**NOTA DE PRENSA-N° 088-2018 /JAO-CR**

**FUJIMORISMO CONSUMA ATROPELLO CONTRA FUNCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO**

**Aprueba facultades sobre negociación colectiva que no solicitó el Ejecutivo**

El congresista Justiniano Apaza expresó su total desacuerdo con la forma prepotente y autoritaria como el grupo parlamentario fujimorista Fuerza Popular impuso la aprobación del pedido de facultades legislativas solicitadas por el Poder Ejecutivo.

Apaza Ordóñez señaló que, con su actitud el fujimorismo, contribuye al desprestigio del Congreso y al descontento de la ciudadanía que en las calles exige el cierre del Congreso, precisamente porque el fujimorismo lo está convirtiendo en una entidad incapaz de abordar los problemas que más importan a los ciudadanos y, por el contrario, se dedica a aprobar iniciativas legislativas solamente declarativas e intrascendentes.

“*Existen decenas de proyectos de ley que cuentan con dictámenes favorables de las comisiones ordinarias y que la Mesa Directiva, que controla el fujimorismo, se niega a debatirlas en las sesiones plenarias, mientras se priorizan iniciativas de su agrupación política, prescindiendo del debate y aprobación en las comisiones respectivas, haciendo abuso de su mayoría parlamentaria*”, mencionó Apaza Ordóñez.

 “*Este atropello a la función legislativa del Congreso es agraviante en la medida que, en el mes de diciembre de 2017, la Comisión de Trabajo aprobó por unanimidad el dictamen de la Ley de Negociación Colectiva en el sector público y, desde entonces, el fujimorismo se ha negado a poner en agenda su debate en el pleno pese a reiterados pedidos al presidente solicitando se agende dicho dictamen*”, señaló el legislador.

Durante su intervención, en el debate en el pleno del Congreso, Apaza Ordóñez señaló que se sentía sorprendido e indignado porque entendía que la delegación de facultades se otorga a solicitud expresa del Ejecutivo y era la primera vez, en su larga trayectoria parlamentaria, que el Congreso abdica de su responsabilidad y agrega una facultad no solicitada. “*El fujimorismo, abusando de su mayoría, está trastocando el procedimiento parlamentario*” señaló indignado.

Asimismo, en su intervención señaló con firmeza que defiende la labor de la Comisión de Trabajo que, pese a contar con mayoría fujimorista, logró un consenso en cumplimiento de su responsabilidad de legislar y proteger los derechos de los trabajadores.

Apaza Ordóñez señaló que ejercerá con rigurosidad su facultad de control de las facultades delegadas a fin de evitar que el Ejecutivo emita una norma que limite el ejercicio del derecho a la negociación colectiva de los trabajadores públicos para la mejora de sus condiciones salariales e hizo un llamado a las organizaciones sindicales a acompañarlo en esta tarea y mantenerse activas y vigilantes.

**¡SIN LUCHAS NO HAY VICTORIAS!**

Agradecemos su difusión.

Arequipa, 20 junio de 2018

Prensa – Despacho Congresal

Mayor información: #939273858

987961040